



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 21 de octubre de 2013

EXP-EXA: 8012/2012

RESD-EXA: 560/2013

VISTO:

El pedido de créditos para la Maestría en Energías Renovables, solicitado a fs. 44 por la Ing. Gisela Florencia del Valle Díaz.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables (fs. 46), aconseja otorgar 2 créditos a la Ing. Díaz.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

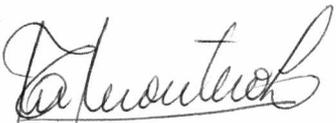
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar a la **Ing. Gisela Florencia del Valle Díaz** - D.N.I. N° 31.030.764, reconocimiento de 2 créditos para la Maestría en Energías Renovables, por aprobación del Curso de Posgrado "Introducción a la Metodología de Investigación Científica" (fs. 45 y 45vta.).

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Ing. Gisela Florencia del Valle Díaz, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán) y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa